

Guayaquil, Abril 23 del 2001

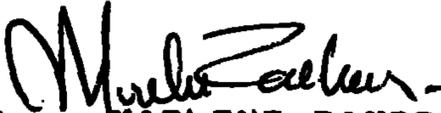
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE COMPLEMENTOS Y SEGURIDAD IND. S.A. COMISEIN
Ciudad

En calidad de comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe - por el Ejercicio Económico del año 2000.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de acta de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de contabilidad, son razonables y se ajustan a la aplicación de la NEC-17.

Atentamente,


Ing. MARLENE ZAMBRANO
Comisario

23 ABR. 2001

